



## MUNICIPIO DE ALLENDE TRÁMITES Y SERVICIOS



PERMISO PARA INSTALACIÓN DE CIRCOS	
DESCRIPCIÓN GENERAL	PERMISO PARA INSTALACIÓN DE CIRCOS
DEPENDENCIA	SRIA. DE AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES
FUNCIONARIO RESPONSABLE	LIC. ALEJANDRINA YAZMÍN GÓMEZ LOZANO
UBICACIÓN	CALLE FELICITOS RODRÍGUEZ NO. 1000, COL. PARQUE INDUSTRIAL
TELÉFONOS	268-20-51 , 268-21-44 EXT. 115
CORREO ELECTRÓNICO	comercio@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES, 8:00 A.M. A 2:00 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	VARIABLE
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
DOCUMENTOS SOLICITADOS	COPIA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL TITULAR DEL CIRCO COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA SOLICITUD POR ESCRITO ( DESCRIBIENDO UBICACIÓN, HORARIO DE FUNCIONES, FECHA Y COSTO COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL TITULAR DEL PRESIO DONDE SE INSTALARÁN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL TITULAR DEL PREDIO DESCRIBIENDO FECHA Y USO QUE SE LE DARÁ AL PREDIO BAÑOS PORTATILES MÍNIMO 2 ( HOMBRES Y MUJERES) VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL PLAN DE CONTINGENCIA( PROTECCIÓN CIVIL) CONTAR CON INSTALACIONES HIGIÉNICAS INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	VARIABLE
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	5% DEL TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE ENTRADA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO DE ESPACTÁCULOS PÚBLICOS DE ALLENDE NL